



# INFORME DEL GERENTE EJERCICIO ECONOMICO 2012

Guayaquil, 22 de Junio del 2013

A los Señores Accionistas de:

## **TELECOMUNICACIONES INALAMBRICAS MOVILES S.A. TIM**

De mis consideraciones:

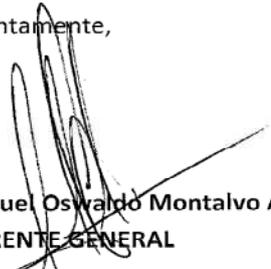
Por medio de la presente y en el ejercicio de mis funciones como GERENTE GENERAL de esta Compañía denominada TELECOMUNICACIONES INALAMBRICAS MOVILES S.A. TIM., de conformidad con el Art. 305 de la Ley de Compañías y la Resolución No. 90 ñ.5.3.006 de la Superintendencia de Compañías, presento a ustedes el informe anual de actividades económicas y sociales.

Es importante señalar que conforme lo establecen las Resoluciones No. 08.G.DCS.010 del 20 de noviembre del 2008 y SC.DS.G.09.006 del 17 de diciembre del 2009, de la Superintendencia de Compañías, los estados financieros correspondientes al año terminado el 31 de diciembre 2012, son los primeros que TELECOMUNICACIONES INALAMBRICAS MOVILES S.A. TIM., ha preparado aplicando Normas Internacionales de la Información Financiera para Pequeñas y Medianas Entidades (NIIF para las PYMES).

- A. Para su conocimiento y aprobación adjunto los siguientes estados financieros consolidados, cuenta de resultado, estado de cambios en el patrimonio neto, estado de flujos de efectivo y notas a los estados financieros.
- B. Se ha dado cumplimiento a las disposiciones del Directorio y Junta general de accionistas.
- C. Se han presentado las declaraciones de Impuesto a la Renta y se ha cumplido con los otros impuestos y obligaciones de ley.
- D. No tengo pendiente contrato alguno con la función pública ni privada.
- E. La compañía se encuentra ACTIVA.

Sin otro particular de importancia que informar a Ustedes, les expreso mis consideraciones.

Atentamente,



**Miguel Oswaldo Montalvo Arias**  
**GERENTE GENERAL**